

H. CÁMARA DE SENADORES
142° Período Legislativo

ASUNTOS ENTRADOS
COMUNICACIONES OFICIALES

1.- El Pte. del Superior Tribunal de Justicia Dr. Martín Carbonell se dirige a la Sra. Pta. Lic. María Laura Stratta, con el fin de poner en conocimiento que dicho Tribunal reunidos en Acuerdo Especial del 15/12/21 con relación al expediente N° 4147/21 caratulado "Sorteo Tribunal Electoral año 2022" en trámite ante el Área de Asuntos Administrativos, designó -por sorteo- representantes titulares del Poder Judicial para integrar el Tribunal Electoral en el año 2022, al Dr. Carlomagno, a la Dra. Medina de Rizzo y a la Dra. Pinto; y como suplentes al Dr. Carbonell, a la Dra. Mizawak y a la Dra. Rufanacht. (N° 22.106 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LAS SENADORAS Y SENADORES.

2.- La Subdirectora de Despacho del Ministerio de Gobierno y Justicia, Dra. Marilina Declercq, remite para conocimiento y fines que correspondan, copia autenticada del siguiente Decreto:

- **3927/21 MGJ** por el que se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial ejercicio 2021, por la suma de pesos ochenta y seis millones cien mil (\$ 86.100.000), encuadrándose en las disposiciones del artículo 14° de la ley N° 10.848. (N° 21.997 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

3.- La Subdirectora de Despacho del Ministerio de Gobierno y Justicia, Dra. Marilina Declercq, remite para conocimiento y fines que correspondan, copia autenticada de las siguientes Leyes:

- **10.940** por el que se modifica el artículo 11° de la Ley N° 10.877.
- **10941** por el que se ratifica la vigencia de la declaración de utilidad pública dispuesta por Ley N° 10.122.
- **10.942** por el que se declara Área Natural protegida dentro de categoría de "Reserva de Usos Múltiples" a la fracción de cincuenta hectáreas en la localidad de Las Cuevas, Departamento Diamante.
- **10.943** por el que se declara Área Natural protegida "Don Gil", en la categoría de reserva de usos Múltiples al establecimiento Mirta Rosa Mesa Amandule", del Departamento Gualeguaychú.
- **10.944** Colegio de Profesionales en educación Física.

EN CONOCIMIENTO DE LAS SENADORAS Y SENADORES, GÍRESE AL ARCHIVO.

4.- La Directora de Despacho del Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas, Sra. Adriana Altamirano, remite para conocimiento y efectos que correspondan, copia autenticada del Decreto:

3926/21 MEHF por el que se aprueba y dispone la ejecución en todos sus términos del Convenio Tripartito de Asistencia Financiera suscripto el 27/10/21, entre el Superior Gobierno de Entre Ríos, el Fondo de Garantías de Entre Ríos SAPEM y el Consejo Federal de Inversiones, por medio del cual se realiza un aporte a la Provincia con destino a la integración al Fondo de Riesgo de FOGAER SAPEM por la suma de pesos ciento cincuenta millones (\$ 150.000.000), en cumplimiento de la Resolución N° 20/17 EMG y el Decreto N° 3565/17 GOB. (N° 22.021 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

5.- El Subsecretario de Despacho del Ministerio de Producción, Dr. Jorge Mario Florean, remite para conocimiento y efectos que correspondan, copia autenticada del Decreto:

- **3941/21 MP** por el que se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2021 por la suma de pesos siete millones (\$ 7.000.000), encuadrándose en las disposiciones del artículo 14° de la ley N° 10.848. (N° 22.022 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

6.- La Subdirectora de Despacho del Ministerio de Gobierno y Justicia, Dra. Marilina Declercq, remite para conocimiento y fines que correspondan, copia autenticada de las siguientes Leyes:

- **10.945** por el que la Provincia de Entre Ríos adhiere a la Ley Nacional N° 26.687, "Regulación de la Publicidad, Promoción y Consumo".
- **10.946** por el que se deroga la Ley N° 10.259, que declara de utilidad pública y sujeto a expropiación el predio de la Sinagoga Sonnenfeld, Departamento Villaguay. (N° 22.039 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LAS SENADORAS Y SENADORES, GÍRESE AL ARCHIVO.

7.- El Secretario del H. Jurado de Enjuiciamiento Dr. Eduardo Rodríguez Vagaría, se dirige al H. Senado de la Provincia con el fin de solicitar la toma de juramento al Dr. Juan Ramón Smaldone como representante suplente para intervenir en la causa caratulada "Goyeneche Cecilia Andrea -Procuradora Adjunta y Fiscal Anticorrupción de la provincia de Entre Ríos- denuncia en su contra formulada por el Dr. CARLOS GUILLERMO REGGIARDO" y acumulados: "GOYENECHÉ CECILIA ANDREA- Procuradora Adjunta de la provincia de Entre Ríos –JORGE AMILCAR GARCIA- Procurador General de la provincia de Entre Ríos –Denuncia en su contra formulada por los Dres. RUBEN A. PAGLIOTTO Y GUILLERMO R. MULET". (N° 22.041 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LAS SENADORAS Y SENADORES.

8.- El Sr. Ministro de Economía Hacienda y Finanzas, Cr. Hugo Ballay remite para conocimiento "Boletín Informativo Anual ejercicio 2020, Comunas de Entre Ríos" y el Boletín Informativo Anual, Ejercicio 2020, Municipios de Entre Ríos". (N° 22.055 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

9.- La Subdirectora de Despacho del Ministerio de Gobierno y Justicia, Dra. Marilina Declercq, remite para conocimiento copia autenticada de la siguiente Ley:

- **10.947** por el que se fija el Presupuesto de la Administración Provincial Ejercicio 2022. (N° 22.058 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LAS SENADORAS Y SENADORES, GÍRESE AL ARCHIVO.

10.- La Directora General de Despacho de Ministerio de Gobierno y Justicia Dra. Delfina Silva Viviani, remite para conocimiento copia autenticada de la siguiente Ley:

- **10.948** que tiene por objeto garantizar la formación integral y concientización en materia de ambiente y desarrollo sostenible para las personas que se desempeñen en la función pública en el ámbito de la provincia de Entre Ríos. (N° 22.103 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LAS SENADORAS Y SENADORES, GÍRESE AL ARCHIVO.

11.- El Sr. Gobernador de la Provincia Cr. Gustavo Eduardo Bordet solicita se preste el acuerdo que establece el artículo 103º inciso 2) de la Constitución Provincial a la Dra. Gisela Nerea Schumacher, para ser nombrada Vocal de la Sala N° 2 en lo civil y Comercial del Superior Tribunal de Justicia de la provincia de Entre Ríos. (N° 22.124 M.E.)

Expediente N° **14.216**

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y ACUERDOS.

12.- La Vicegobernadora de la Provincia a/c del Poder Ejecutivo Provincial, Lic. María Laura Stratta, remite copia del decreto 4168/21 GOB. convocando a la Legislatura Provincial a Sesiones Extraordinarias, a partir del lunes 27 de diciembre de 2021. (N° 22.126 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LAS SENADORAS Y SENADORES, GÍRESE AL ARCHIVO.

13.- La Vicegobernadora de la Provincia a/c del Poder Ejecutivo Provincial, Lic. María Laura Stratta, remite para conocimiento proyecto de Ley que tiene por objeto conferir al Poder Ejecutivo la debida autorización para ampliar el destino específico de los financiamientos que se obtengan de las operaciones de crédito público contraíbles en el marco de la Leyes N°s. 10090, 10352, 10048 modificadas por Leyes N°s. 10.492 y 10.625. (N° 22.127 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

14.- La Vicegobernadora de la Provincia a/c del Poder Ejecutivo Provincial, Lic. María Laura Stratta, remite para conocimiento proyecto de Ley mediante el cual aprueba el Consenso Fiscal celebrado el 27 de diciembre de 2021 y se ratifica la gestión de la Señora Vicegobernadora de Entre Ríos, a cargo del Poder Ejecutivo provincial, de suscribir el mismo con el Poder Ejecutivo Nacional y representantes de otras Provincias. (N° 22.128 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

COMUNICACIONES PARTICULARES

1.- El Colectivo Ambiental “BASTA ES BASTA” de Basabilbaso se dirige a la Sra. Pta. Lic. María Laura Stratta, con el fin solicitar la toma de conciencia de la importancia de la biodiversidad y la conservación de los corredores biológicos que no prioricen el rédito económico por sobre la vida y den marcha atrás al proyecto de Ley que cuenta con media sanción de la H. Cámara de Diputados que permite y legaliza la siembra a la vera de las rutas. (Nº 22.108 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LAS SENADORAS Y SENADORES.

PROYECTOS PRESENTADOS POR EL PODER EJECUTIVO

1.- Proyecto de Ley del **Poder Ejecutivo**, por el que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación en favor del Municipio de Aldea María Luisa, la fracción de terreno ubicado en el Departamento Paraná, Distrito Sauce, Ejido de la ciudad de Aldea María Luisa, con destino a la ejecución de la obra de Planta de tratamiento y estabilización de efluentes cloacales. (N° 22.044 M.E.)

Expediente N° 14.215

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y ACUERDOS.

2.- Proyecto de Ley del **Poder Ejecutivo**, por el que se declaran de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles afectados por la Obra "PUENTE PASO EL CINTO". (N° 22.145 M.E.)

Expediente N° 14.217

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y ACUERDOS.

**PROYECTOS ENVIADOS DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS
EN REVISIÓN**

1.- Proyecto de Ley del Poder Ejecutivo en revisión, por el que se aprueba el Consenso Fiscal celebrado el 27 de diciembre de 2021 y se ratifica la gestión de la Señora Vicegobernadora de Entre Ríos, a cargo del Poder Ejecutivo Provincial de suscribir el mismo con el Poder Ejecutivo Nacional y representantes de las Provincias que, como Anexo, forma parte integrante de esta Ley. (Nº M.E.)

Expediente Nº **25.302**

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.